Lúnes 28 de Junio de 1886 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO III—Num. 796

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR
—
RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION
—
REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA-APARECE TODOS LOS DIAS
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL	$ M/N.	0.60
PROVINCIAS	»	0.75
EXTERIOR	»	1.00
NÚMERO ATRASADO	»	0.05

Fuera del municipio de la Capital no se reciben suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P. M
106—CANGALLO—106

BIBLIOTECA NACIONAL

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PROXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

M. JUAREZ CELMAN

Ardiente ha sido la lucha electoral que ha tenido por desenlace el triunfo de la candidatura del doctor Juarez Celman para la próxima Presidencia de la República.

Cada uno de los partidos en que estaba dividida la opinion, ha puesto todos sus elementos al servicio de su propósito, ha tocado tados los resortes, ha empleado todas las armas legales (y aun algunas de legalidad discutible);—cada uno de los partidarios ha dado todo lo que en sí tenia, ya sea en forma de actividad física ó intelectual, como trabajo, como propaganda, como esfuerzo, y aun en forma de dinero.

Se ha luchado de dia y de noche, de mañana y de tarde, á todas horas, sin descanso, sin tregua, sin cuartel; se ha discutido, se ha disputado, se ha reñido:—y á falta de cadáveres, ha quedado un tendal de reputaciones en el campo del combate.

En la prensa, en los clubs, en los discursos pronunciados al aire libre durante las manifestaciones populares, ha sido hecha de mil maneras la autopsia de los candidatos y la de sus principales partidarios.

No operaba siempre la cuchilla del cirujano ó la navaja de FIGARO, naturalmente: á veces entraba el cuchillo mellado del carnicero de pluma, que rompe las fibras como un serrucho al penetrar en una tabla de pino: á veces se presenciaba una verdadera *ejecucion á lanza seca* sobre una personalidad; á veces se veia asesinar á sangre fria *y á mano limpia* la buena reputacion de un hombre público...

Pero, á través de todas estas hermosas barbaridades democráticas, podemos constatar un hecho que es por sí solo bastante para enorgullecer á un partido: cuando todas las personalidades han rodado por el suelo hechas pedazos, abrumadas por acusaciones tremendas, realmente ultrajadas, probablemente calumniadas, la de nuestro candidato se levanta ilesa, limpia, sin otro cargo que el de ser *un desconocido, un insignificante*.

¡Es todo el ultraje que han podido hacerle sus enemigos estimulados por el calor de la lucha y por el despecho de la derrota!

¡Es todo lo que han hallado de bochornoso en su vida para echarle al rostro como una falta, un delito ó un crímen!

Cuando uno vé á los otros candidatos que pasan por la calle, se pregunta involuntariamente: por qué anda suelto este hombre, siendo así que muchos otros, mas honrados que él, estan en la Penitenciaria?

No hay malquerencia en la pregunta: hay simple y candorosa espresion del convencimiento ó impresion que en el alma ha dejado la propaganda cruel de los combatientes.

—Ahí va Fulano, se dice;—es un pícaro, un ladron, un perjuro, un felon, un bribon cuadrado, un correcto miserable.

—Ahí vá *el insignificante*—se dirá al ver al doctor Juarez Celman.

Efectivamente—no significa nada de todo aquello, pues su nombre no vá atado al recuerdo de alguna gran bribonería como la sombra al cuerpo.

No tiene significacion para el Código Penal ni para las leyendas de presidio.

Es realmente un *insignificante*.

Su corta vida pública, tan corta como nutrida de buenos é importantes servicios al país, no basta para sacarlo de la oscuridad en que vive.

Necesitaba haber cometido alguna gran bribonería, alguna picardia colosal—haber fundado una ciudad como La Plata, por ejemplo, y haber saqueado alguna Provincia como la Buenos Aires—para ser tomado en cuenta.

Sin eso, es *un desconocido*.

Cierto!—Su nombre no figura entre los deudores tramposos del Banco de la Provincia, ni entre los que han contribuido con cuarenta mil patacones por barba, para regalarle un palacio al doctor Rocha, ni entre los que han obtenido concesiones fabulosas en sociedad con la *banda yankee* que se ha apoderado de Buenos Aires,—ni aun entre los que concurrieron á la batalla de Pavon, ó entre los que forman la lista de los suscritores á *La Nacion*.

Pero, el doctor don Miguel Juarez Celman, Presidente electo por el voto y los esfuerzos del Partido Nacional, no es nada mas que un insignificante, ni nada menos que un desconocido.

Podemos, pues, ponerlo al lado de los que le han disputado el triunfo en la contienda electoral y levantar la frente con orgullo, satisfechos de nosotros mismos, por haber adjudicado el premio al mas digno.

Una conciencia honrada no vacila cuando tiene que optar entre un hombre desconocido y otro hombre desfavorablemente conocido, ó entre un insignificante y otro que significa una vergüenza!

EL GATO

Ustedes, amables lectores de FIGARO, no se forman una idea exacta de la situacion actual del doctor Rocha, porque nunca han visto un gato perseguido por los muchachos que salen de la escuela en un pueblejo de Provincia.

Lo ven derrotado, vencido, arruinado, desacreditado, injuriado, vilipendiado, despreciado por sus mismos amigos, hundido, abollado, befado,—y moviéndose todavía, amenazando, injuriando, blasfemando...Pero, todo eso es pálido, es incompleto, no dá una idea acabada de la cosa.

El cuadro del gato, sí.

Miradlo. Ahi está. Los muchachos lo han visto, y no han necesitado pasarse la voz para ponerse de acuerdo. Todos han tenido á la vez el mismo pensamiento: se han armado á prisa, con piedras, palos, ladrillos, astillas de leña, lazos, etc., y lo han rodeado.

El gato espera, sentado sobre sus patas traceras, en la actitud que es propia de los felinos prontos á embestir de un salto; mira á todos lados, como examinando el terreno; pasea por toda la fila de sus asaltantes su mirada preñada de desconfianzas,—y se queda como clavado en su sitio.

En esto, pasa por junto á su cabeza, bramando, un cascotazo, pasa silbando una astilla de leña;—y el gato no se mueve. Sus ojos brillan como dos carbunclos.

Los muchachos estrechan el circulo. Aquellos primeros disparos aislados, se convierten en un fuego graneado, en una verdadera lluvia de proyectiles, algunos de los cuales dan en el blanco.

El gato salta en en el acto y echa á correr sin direccion, sin destino, como un endemoniado. Y los muchachos, que parecen otros tantos poseidos, echan tambien á correr tras él en la mayor confusion, atropellándose, llevándose por delante los unos á los otros, dando gritos y arrojándole piedras.

El perseguido sale á las *afueras* del pueblo, gana *el bajo*, cae al arroyo, trepa los barrancos;—y ahí van sus perseguidores, siempre tras él, cada vez mas entusiastas, cada vez mas excitados, mas crueles, mas implacables!

El gato sube y baja, describe cien curvas, huye en todas direcciones, cae mil veces y otras mil se levanta para seguir huyendo; y siempre bajo una lluvia de piedras y de palos y entre una nube de insultos, de injurias y de burlas demoniacas!

Revolcado, embarrado, molido, magullado, dispara otra vez hácia el pueblo, hácia el punto de partida;—y ahí van sobre él los muchachos sin darle un momento de tregua, sin permitirle rehacerse, sin concederle un segundo para que respire, constantes, infatigables, implacables como un remordimiento!

El animal, desesperado, loco, sin saber qué hacer de si mismo, se mete en una cloaca, en un albañal;—y ahí van sus perseguidores, que se ponen á cuatro piés para espiarlo, se trasmiten la noticia de que tiene los ojos centelleantes, le tiran mas piedras, y buscan y hallan una caña con punta, y lo pinchan, lo chucean, lo lastiman y lo despedazan entre burlas.

Esa es la situacion actual del doctor Rocha: es un gato en un albañal.

JÚPITER

Ya encontró el Júpiter de *La Nacion* otro motivo para fulminar sus rayos contra el Ministro Ortiz, en la correctísima nota con que este contesta al reclamo del Ministro de Bolivia, por las insolencias del *ñato* San Roman en la Cámara de Diputados.

Encuentra Mitre que el Ministro Ortiz ha cometido un atentado, en decir en su nota que la Cámara no ha aceptado el diploma del ñato. Y qué queria que diga?

Dicen que los toros bravos, cuando se enojan, no ven el cerco y atropellan ciegos. Pues así está el toro de *La Nacion* contra el doctor Ortiz.—Atropella sin saber por qué, ni á dónde.—Se vá á quebrar los cuernos.

Seguros estamos que mañana *bramará* Mitre y todos sus lebreles de *La Nacion* contra el doctor Ortiz por el telegrama que ha contestado al ex Ministro de Salta doctor D. Felipe Arias, despreciando las *caidas* de *La Nacion*.

Mitre le ha declarado la guerra á Ortiz, y le juega risa.—Veremos quién se cansa primero:—si Mitre de enfurecerse, ú Ortiz de reirse.

NADA ME HAS DADO, JUAN!!

Todos toman naranjada, y el pobre naranjo, nada; ó: en la casa del herrrero, cuchillo mangurrero, son refranes criollos que quieren decir, que mas gozan los ladrones que los propietarios. (Traduccion libre.)

Esto sucede con el Telégrafo Nacional.

El *oficialismo* no puede disponer de los secretos del telégrafo, y el *populachismo* es el dueño de todos los despachos particulares y oficiales que se han hecho y se hacen y se harán hasta que alguien corte por lo sano y eche á la calle á los telegrafistas que estuvieron de servicio en Enero y Febrero—*Cá lra*.

Mientras tanto, hemos podido pescar un telegramita corto y de clave misteriosa, que le ha hecho Dardo al mudo Solá, y lo muy célebre es que hemos discifrado la clave.

El telegrama dice: *Nada me has dado, Juan!* y la traduccion es esta:

Cuenta de las buenas piezas que han actuado en la política Dardista—Gallino, con espresion de precios unitarios y cálculo aproximativo del costo kilométrico por conducir á Salta el CHARQUE *del Rochismo.*

Locomotora Carril—costo........	$	40.000
Wagon de carga «Mudo Solá.....		54.000
«Corre vé, y dile» Rio Uriburu...		20.000
Tren expreso «Martin Fierro»....		10.000
» » «Maldonado».......		10.000
Utiles y materiales de boca entregados al foguista Delfin Leguizamon..........................		30.000
Gastos de escritorio, al Secretario Angel M. Ovejero..............		22.000
Para leña, á Juan Lacroix.......		20.000
Para velas de sebo, á Juan Saravia		300
Gastos generales de *explotacion*..		30.000
	$	236.300

Son 236.000 $ gastados por Rocha en Salta, para obtener una eleccion nula de Diputados, una no eleccion de electores y una tonelada de telegramas adulterados con que entretenerse. Pensando en la fragilidad de las cosas humanas, se rascaba Rocha la nariz en la punta del botin y le hacia á Solá el telegrama *cifrado* que hemos conseguido debido al cohecho de un empleado del telégrafo.

Sic transit gloria mundi.

COLABORACION

Estado é Iglesia

Entre el Estado y la Iglesia hay la misma diferencia como entre la sociedad legal y la sociedad moral.

La nocion de Iglesia está escluyendo por sí misma toda coaccion, toda opresion y toda persecucion.

Si el bien positivo, como la buena voluntad, no puede realizarse por la fuerza, no puede emplear ningun medio de fuerza, ningun gobierno de imposicion, el individuo que quiere ese bien superior.

Reclamando en el Syllabus la fuerza pública al servicio de su poder, está el papado en contradiccion con la misma idea de la sociedad religiosa, cuyo principio es el amor.

Luego deja de ser Iglesia la Compañía de Loyola, atribuyéndose el derecho de coaccion ó de intervencion politica á su favor.

No puede confundirse la Iglesia con la Nacion, la parroquia con la Municipalidad, la asociacion romana con la República.

Será la asociacion de franca voluntad otra cosa que la corporacion católica romana.

En el mundo sobrenatural está realizándose ese ideal superior de la humanidad, mientras que no puede verificarse la República sinó en el dominio natural y comun.

Por su intolerancia y su tutela de madrastra sobre sus hijos, siempre menores, tiene la Iglesia romana recurso á la violencia para asegurar la salvacion de todos.

Con su teoría de la minoría perpétua, se impone la direccion clerical á los súbditos del Papa como curatela ó gobierno paternal, y por eso se organiza en régimen autoritario.

Nunca puede coincidir con el Estado la Iglesia, ni con las funciones generales el ministerio espiritual.

En el estado teocrático como poder temporal del Papa, está reinando la opresion de las conciencias, y se condena como delito ó crímen toda disidencia religiosa.

Si es voluntaria y libre la asociacion religiosa y cristiana, es obligatoria y necesaria la asociacion civil.

No es por via del poder civil ni de la fuerza pública, es por via de la verdad, de la caridad, que se ejerce la autoridad espiritual.

Resérvese al Estado la fuerza pública.

QUISI-COSAS

Frase de Rocha en la *gringolada*:

—Yo no pienso ni he pensado en darme un sucesor.

Y Damico cómo piensa?

—

Rocha dijo eso, como si aun fuera suyo el Gobierno de la Provincia.

Y cuándo ha dejado de serlo?

Mientras Damico sea Gobernador, no hay mas Gobernador que Rocha.

—

—De veras, Dardo, dijiste eso de que no quieres que te reelijamos?

—De veras. No soy ambicioso. A mí, con que me dejen el Banco... tengo bastante.

—

Un achavalista:

—Pero, ¿es cierto que Achaval es candidato?

Un pacista:

—Ni él mismo lo ha creido nunca.

—

El Censor le llama asamblea de italianos á la reunion del teatro platense, y discurso eliché al palabreo de Rocha.

—Cria cuervos y te sacarán los ojos,—dice Rodin leyendo *El Censor*.

—

El Censor hace notar que mientras Rocha proclamaba la libertad electoral en Buenos Aires, un suceso de sangre fué á desmentirlo.

Ese es un plagio:—FIGARO se anticipó á decirlo.

—

Rocha no siente lo que dice ni dice lo que siente.

Sin embargo, hubo una palabra repetida por él hasta el cansancio, que debia sentirla en el eje: partido.

Demasiado siente que está *partido por el eje*.

—

Lucius propuso en la Convencion de los veinte, á nombre de Rocha:

—Que nombre candidato Damico.

Si le tendrán fé al de los lujos históricos!

—

Dice una correspondencia de La Plata, que la investigacion que se sigue por los sucesos sangrientos, se contrae puramente á saber de cuál de los bandos partió la agresion!!

Pretesto para castigar á los pacistas.

—

Cuenta la misma correspondencia, que han salido triunfantes en la eleccion de municipales tres pacistas y tres achavalistas.

Habrá conflicto para nombrar Intendente.

Los achavalistas han de querer que lo nombren á Rocha.

—

En esta semana seran aprobados, probablemente, por la Cámara de Diputados los diplomas por Buenos Aires.

Y aun se queja de la benevolencia de la Cámara la prensa de Dardo!

—

El banqueton que iban á darle los solaristas al ñato narigudo, se ha suprimido hasta mañana.

La causa?

Falta de fondos y sobra de desconfianza en el hotelero.

—

Para que tenga lugar el banqueton narigudo, se ha hecho lo siguiente:—el ñato se ha suscrito á quince acciones y Lisandro Olmos á veinte.

Las cinco restantes las paga Rocha... con dinero del Banco, se entiende.

—

Probablemente Lucius no asistirá esta semana á prestar juramento, si es que la Cámara lo aprueba.

Se encuentra derrengado por la trompeadura que le dieron en el Cónclave.

Será un suplicio para él pasar tanto tiempo sin hacerse *espectable*.

—

Sarmiento ha mandado un telegrama, en el que pregunta si ya se han ido los Villanueva.

Parece que quiere volver.

—

Cuenta un diario, que fué el ñato quien más calumnió en vida al Dr. Avellaneda.

Sin embargo, *Churila*, ó por otro nombre el Diputado Alforjas, votó por él.

A dónde llevan los compromisos, que acallan la voz de la sangre!

—

Don Mauricio Mayer aprovechó la lluvia de ayer para abrir su exposicion chinesca.

Pero ni por la lluvia! Solo fué el de La Mármota y no encontró lo que buscaba: una batata petrificada.

—

Dicen que Rocha va á llamar á una nueva Convencion, para que se acepte esta *forma* de *fórmula:*

Paz Gobernador, y Achával Vice.

Como siempre, fullero: le ha visto las patas á la sota, y quiere jugar á lo seguro.

—No se admite mas *paradas*.

—

Un diario encuentra que es poco el término de dos meses para compulsar la administracion de la Intendencia Municipal.

Estando todo en órden, con uno basta.

Qué afan por caminar á paso de buey...

—

Tres Batatas se ha metido á verdulero.

Para hacer su negocio, anda induciendo á los demás á que se declaren en huelga.

CUASIMODO.

PALOTADAS

El señor Intendente acaba de tomar una nueva medida con los tranvías. Ella se refiere á que las empresas no deben cobrar mas de lo acostumbrado por pasajes de *salida de teatro;* pero como las medidas anteriormente tomadas y *severamente* recomendadas por el señor Intendente, esta quedará en agua de borrajas.

No le hacen caso, señor Alvear, no le hacen caso, créalo. Tienen la perfecta seguridad esas empresas, de que sus medidas deben volverse pura espuma, y que sus mandatos y disposiciones tienen el mismo acierto que la carabina de Ambrosio.

Los tranvias siguen marchando con la irregularidad de siempre; con los abusos de siempre; con los tropiezos de siempre, y hasta con mayores tropiezos, abusos é irregularidades que siempre.

El que haya viajado en tranvia en cualquiera otra parte, y lo haga aquí, ya tiene de qué hablar.

Ni en los villorrios existe nada mas pésimo.

Las empresas no piensan mas que en el lucro. No hay inspeccion favorable al viajante.

Lo que hemos venido diciendo con respecto al reverso de la medalla de lo que pasa en Rio Janeiro, continúa en grado superlativo.

No hay hora fija para tomar un coche.

Los atrasos son enormes, y cuando ellos se producen, que son frecuentísimos, los coches marchan á carrera tendida, sin detenerse para que suban ó bajen los pasajeros.

Jardineras cuando hace frio y lluvia, y *cerrados* cuando hace calor.

Si se descarrila un coche, cosa tambien muy frecuente por la torpeza de los cocheros, se espera á que venga el santo *advenimiento*, ó á que los mismos pasageros levanten á pulso el vehículo!

A veces, suele acontecer que á fuerzá de látigo y á pesar de las protestas de los señores protectores de los animales, se le arrastra una ó dos cuadras hasta encarrilarlo.

En coches que no caben mas de veinte personas, se llevan cincuenta!!

Llueve, diluvia, y á las empresas se les antoja, porque sí, que los pasajeros deben trasladarse de un coche á otro; pues á trasladarse, á encajonarse, á embutirse, porque así lo ordenan las empresas.

Ya lo hemos dicho:—los inspectores no sirven sinó para velar, en parte, por los intereses de las empresas. Lo demás, que se lo lleve el diablo.

Hace poco tiempo, se decia que la Municipalidad habia dispuesto tener una oficina para corregir los abusos que cometieran los cocheros de plaza.

Mientras tanto, los millares de pasajerso que viajan en tranvia, ¿á quién han de quejarse de los abusos, irregularidades y escándalos que se cometen por las empresas de tranvías? A las mismas empresas!!!

Eso no es sério, señor Intendente. Acabemos de una vez por todas. Tenga V. S. acierto en la severidad de sus medidas, y si no le es molesto, haga con los tranvías lo que hizo con los lecheros:—provea al público de esa necesidad.

Las empresas de tranvías están haciendo una huelga disimulada, por aquello del empedrado, por no tener ni convenirles el coraje y la nobleza de los bravos eúskaros para hacerla á cara descubierta.

Sí, señor Intendente:—sacan de un lado lo que pierden por otro. Ahorran, economizan en perjuicio del público!

Vea hasta donde llevan su economía y su ahorro:—en las noches del juéves y viérnes próximo pasado, los pasajeros del tranvía que va á Flores tuvieron que hacer el viaje en la plataforma, por *la clase de kerosene con que iban alumbrados los vehículos!* ¡Preferible hubiese sido permanecer cinco minutos en la Estacion Lacroze!

PALITO.

COSAS DE CASA

Vean ustedes lo que son las cosas en esta tierra.

La huelga de los verduleros empezó por una broma de *Tres Batatas*, y ya tenemos que ha salido de los límites de lá jarana, al grado de que en los mercados, por una batata hay que aflojar diez y hasta quince centavos!

Parece mentira; pero esa es la purita verdad.

Este *Tres Batatas* merece que lo excomulguen, y hasta pensamos que don Torcuato no iria mal por este camino, si entra en sus propósitos *aplastar* á los huelguistas.

Ll resultado de las elecciones habidas el viérnes en La Plata ha sido, segun informes, tres pacistas y tres gubernistas.

Con este motivo, se dice que se producirá un conflicto para nombramiento de Intendente, cuyo funcionario debe ser elegido de entre los *nombrados*.

Pero es que falta aún una Seccion por *sufragar*, que no lo hizo el viérnes próximo pasado, y que lo hará si no se le antoja al de los lujos históricos disponer lo contrario.

De todas maneras, esperan los platenses que se arreglará aquello.

Rocha tiene su fórmula.

Aceptada la renuncia presentada por el doctor Pinedo, el Poder Ejecutivo ha espedido un decreto nombrando al doctor don Manuel M. Zorrilla Sub-Secretario del Ministerio del Interior, y Oficial Mayor de la misma reparticion, con el cargo de secretario particular del Ministro, el doctor Enrique García Merou.

Ha pasado á reemplazarlo al doctor Zorrilla en su carácter de Secretario del Presidente, el senor Martin Garcia Merou, correspondiéndole al doctor E. Reynal O'Conor la pro-secretaría de la misma.

Es indudable que la designacion se ha hecho con acierto, y si debemos felicitar á los agraciados por la distincion que han recibido, no procederemos con menos justicia al hacerlo con el Gobierno á quien ha de aprovechar el contingente que van á prestarle esos empleados.

Con la aprobacion del Departamento de Ingenieros, han pasado al Ministro del Interior las modificaciones introducidas en la traza del ferro-carril Central Norte, por los empresarios Lúcas Gonzalez y Ca.

Con esos documentos, el mismo Ministerio vá á dirijirse al Congreso, solicitando la reforma de la ley que fué dictada estableciendo la traza que se trata de reformar.

Como pusieron el grito en el cielo cuando el Dr. Chavarria pedia fondos por un valor que no alcanzaba ni á medio millon de pesos, para atender á la ejecucion de obras tan importantes como indispensables, nos quedamos ahora esperando oir la opinion de la misma prensa sobre este *pedido de economía*.

No son mas que cuatro millones que se escapaban como un acto de *amabilidad* con que correspondia Don Bernardo á *una oferta de votos.*

Con el título *Cabo de las Vírgenes* dice un colega de la mañana:

«Se nos avisa que algun capitalista importante de esta plaza, tiene ya mas de setenta operarios estrayendo oro en las minas del Cabo de las Vírgenes.

Es claro que esta operacion se hace en secreto, apareciendo esos operarios como simples aventureros trabajando por cuenta propia».

Y á nosotros se nos asegura que este capitalista es un rico hacendado del Sud que hubo de ser candidato á la Presidencia, y que no lo es á la Gobernacion de Buenos Aires, debido á los enjuagues de Rocha.

Hace dos dias que se encuentra en la Capital el Coronel Ortega, Gobernador de la Provincia de Mendoza.

Sin embargo, esta novedad, que solo puede interesar á los amigos del Coronel Ortega, ó á él mismo, por los asuntos particulares con que se relaciona su viaje, le ha servido á *Tres Batatas* para salir con una de sus habituales guaranguerías.

La cosa se hace por escalafon, dice. Despues de Racedo lo tenemos á Ortega, despues vendrá el otro, despues aquel.

Lo mejor que *Tres Batatas* podría hacer, seria llamar al órden á su Arzobispo, que ha andado metido en las elecciones de La Plata, disfrazado de napolitano verdulero.

La Marmota dice ayer que con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos últimamente en La Plata, corria el rumor entre *ciertos* juariztas de que el General Roca iba á intervenir en la Provincia de Buenos Aires, *para pisotear su autonomia.*

Ah! beata chismosa y enredista! no andes mintiendo tan sin gracia, que te vas á condenar.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se espedió el decreto correspondiente, designando al Dr. D. Gerónimo Cortés, Catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Su competencia reconocida, que es lá que lo lleva á ese puesto, ha de aprovechar en mucho á los alumnos de la Facultad, quienes verdaderamente vienen á ser los directamente beneficiados con su eleccion.

Anoche, con un lleno casi completo, se repitió en el Nacional, «Un regalo de boda».

Confirmamos nuestra opinion, de que es una de las mejores zarzuelas entre las que mas sobresalen en el repertorio.

Mucho hicieron tambien de su parte los artistas para el buen éxito alcanzado.

Parece ser, segun nota del Administrador de Mercados Municipales, que la huelga producida por los verduleros del Mercado Modelo tiene por orígen concitaciones hechas por el de ese Mercado á los predichos vendedores.

Toca, pues, á la Intendencia Municipal tomar medidas para que no sean los empresarios particulares quienes propendan á que las dificultades que se susciten se quieran subsanar por medios violentos.

Con la lluvia de ayer, los barrios del Sud se convirtieron en verdaderas lagunas, al estremo de ponerse totalmente intransitables.

Aquello requiere una inspeccion municipal que repare en los medios que puedan evitar los peligros que han de ser sus consecuencias inmediatas, si la lluvia continúa.

Segun se nos informa, hay casas en las cuales el agua ha empezado á penetrar, viéndose los que los habitan, obligados á defenderse con baldes.

Hoy toca celebrar sesion á la Cámara de Diputados.

Por el informe de la Comision respectiva que aconseja la ánulacion de las elecciones practicadas en Santa Fé, hay una mayoria inmensa, pues es conciencia formada que ellas adolecen de insanable nulidad.

No quedando, despues de estas, mas que las de Buenos Aires, es posible que sean consideradas en la misma sesion.

Parece que Lucius va a perder la oportunidad de defender sus diplomas.

Quedamos privados de ese espectáculo. Pues aquí tienen Vds. una cosa rara, que es mas sensible para Lucius que para el público, tal es el furor que tiene él por las exhibiciones.

El ñato San Roman se presentó ayer al café de Paris á pedir que lo banqueteen, á cuenta del que le están preparando.

Como no llevó una cartita de Rocha con la garantia de Hueyo, lo largaron con un *palmo de nari es.*

Bien hecho, quien lo mete á andar en tan mala compañia.

Y lo peor del caso, es que hasta el mismo banquete tan anunciado anda de postergacion en postergacion.

Van tres veces que se designó dia, y, sin embargo, ha quedado otra vez para el martes.

El mudo Solá ha mandado un telegrama amenazando con escenas sangrientas que se producirán en Salta con motivo de las nuevas elecciones que deben practicarse.

Está en su papel y hace perfectamente bien en esparcir desórdenes anticipados.

Conocemos donde vá el tiro,—directamente á Rocha. Si pues son esperanzas de triunfo como quine le manda decir mande mas plata, que lo hemos de vencer á estos maulas.

El jueguito no es nuevo; pero tiene la originalidad de la forma.

Con otros *cincuenta y cuatro mil que le entregue* Pio, la cosa queda arreglada.

El 4 del entrante Julio ha sido designado en la Provincia de Santiago del Estero, para la eleccion de un Diputado al Congreso, en reemplazo de Don Victor Beltran, que falleció en esta Capital, donde vino á desempeñar ese cargo.

El Dr. Benjamin Gimenez, figura como uno de los candidatos mas probables.

Y ya que de esa Provincia nos ocupamos, allá van unos datos que prueban las importantes reformas que está introduciendo su gobierno:

—Se ha sancionado una ley creando el Ministerio de Hacienda, y suprimiendo la Direccion de Rentas, que en adelante se concentrará en el nuevo Ministerio.

—Los puestos rentados de la Inspeccion General de Armas, han sido igualmente suprimidos, quedando con los cargos honoríficos los que los desempeñan.

—Como esta, se han hecho en el presupuesto reformas que llevan al erario de esa Provincia una economia no poco considerable, que se destina á obras de vital necesidad.

Empieza, pues, para Santiago una época de progreso visible.

Para esta noche tiene anunciada una reunion la Comision Directiva del Instituto Geográfico Aagentino.

Dicha reunion está relacionada con importantes asuntos que tiene á resolver ese centro, y que son de sumo interés para los miembros de esa asociacion científica.

Transcripciones de FIGARO:

La Palabra de Mendoza: «Mitre y Gorostiaga»; *El Uruguay* de la Concepcion: «Ministros candidatos»; *El Deber* de Tucuman: «Evolúcionado» y la seccion amena de ADAM: «La mujer del agraviado»; *La Rioja Moderna*: «¡Ejercicios!» de ADAM; El *Sud Oeste* de Cañuelas: «¡Lo imposible, de ADAM.»

SECCION AMENA

Del qué dirán

—Vamos, Frank, es necesario que no seas perezoso, que estudies, que te apliques. Si no lo haces, ¿qué dirán de un descendiente de la genealogía de los Cabos Verdes?

—Pero, Frank, eso no está bien en un descendiente de los Cabos Verdes. ¿Qué dirán por ahí de tus disputas sempiternas con cualquier quidam?

—No dés qué decir con tu conducta inconveniente.

—Hay que tener, ante todo, mucho cuidado con el qué dirán.

Y como el hombre es un animal de costumbres, perdonando el modo de señalar, Frank acostumbróse, desde sus mas tiernos años, á ajustar las reglas de su modo de ser al qué dirán de las gentes.

Y así, así vivió y marchó por la senda del mundo.

—Pero, hombre, ¡tienes valor de vestirte de ese modo! Ponerte *sobretodo* en verano!

—Ando con frío.

—Aunque tengas frio, hay que ajustarse á las costumbres. Qué dirán al verte así?

—Y si tengo frio...

—Hay que sacrificar el frio á las costumbres. Ah! mira:—te he sorprendido siguiendo á una modista...

—Y qué tiene de particular?...

—Cómo que tiene!... En la puerta del Club habia un grupo de socios que te vieron y te criticaron.

—Y por qué me han de criticar?...

—Pero, desgraciado, ¿no temes al qué dirán?

—Es cierto...

—Ah! tambien has dado qué decir porque te acercabas demasiado á Isolina...

—Un hombre no puede acercarse á una mujer, si ella lo permite?...

—Y hablaste en secreto con ella!...

—Y si ella lo consintió?...

—Y el qué dirán, Frank?

—Tambien tienes razon.

—Te he visto entrar en una confitería...

—Estaba sediento...

—Y todo el mundo se fijó! Un descendiente de los Cabos Verdes, no debe entrar en una confitería...

—Por qué?

—Por su posicion.

—Y si tiene sed?

—Y el qué dirán?... Andas haciéndole el amor á Nicostrata y eso es escandaloso.

—Pero si me gusta...

—Es escandaloso. Desciendes demasiado; esa jóven pertenece á una familia demasiado modesta...

—Por pasar el rato...

—Te llaman libertino.

—Voy con buena intencion.

—Te llaman tonto. Cómo!... ¡el hijo de Cabos Verdes emparentar con semejante *chusmita*!

—Vaya... vaya...

—Deja eso, si no quieres dar qué decir.

—Bueno, lo dejaré...

—Se dice que vas á contraer matrimonio con la señorita del Floripon.

—Así parece.

—Y tienes valor suficiente para arrostrar el qué dirán?

—Y qué dirán?

—No es nada! Lo menos que dicen, es que la festejas por sus millones y que piensas vender tu albedrio á la fortuna.

—Y qué hago?

—Dejar eso.

—Bueno, lo dejaré... Así como así, yo habia pensado lo mismo.

—Ayer te han visto muy amartalado con la sobrina de Garcia.

—Y qué?

—Piensas casarte con ella?

—Es probable.

—Infeliz!...

—Es linda, honesta, inteligente, y lo que es de su familia, creo que nadie tiene qué decir.

—Sí; todo lo que tú quieras; pero es pobre, muy pobre. Qué se dirá del descendiente de Cabos Verdes, si llega á contraer un matrimonio tan desventajoso!...

—Luego me aconsejas?...

—Que no te cases, si quieres respetar la opinion de tus amigos.

—Bueno, no me casaré!

—Franck, venga Vd. á cantar la cavaleta...

—Señora, creo no estar en voz...

—Anda, Frank, canta. Qué se diría de tí si no cantases!...

—Bueno, cantaré.

—Qué mal lo has hecho, Frank!

—Por complacer...

—No debiste complacer. Oye lo que se dice de tí.

—Señorita, perdon...

—Caballero, es una ofensa grave...

—Oh! yo daría mi existencia por que Vd. no se ofendiese...

—Oh! no me ofende Vd.; pero es la sociedad la ofendida... No sé donde ocultarme...

—Perdon, mil veces...

—Tanto atrevimiento!...

—Apenas han rosado mis lábios...

—Si; pero, ¿qué dirán los que hayan visto?

—Estoy perdido!

—Cómo?

—Completamente perdido. Ayer negocié en la Bolsa, y engañado á la alza, no me queda un centavo.

—Y no es eso lo peor, querido Frank, si no...

—Qué?

—Qué dirán de tí?

—Es cierto! Arruinado, y por remache que hablen mal de mí!...

—Frank, es necesario que aceptes ese desafío...

—Pero, si no tiene importancia. Una pisada de callo...

—Pero te llamó animal...

—Y yo le dije que perdonase.

—Tienes que batirte, Frank, ó de lo contrario... ¡qué dirán de tí!

—Bueno, me batiré.

—*Touché!*...

—Me han *touchado*... Creo que con esto basta...

—Un simple arañazo. Tiene que continuar el duelo...

—Pero, si yo me doy por satisfecho...

—Frank, ¿quieres dar pábulo al qué dirán?

—*Touché!*

—Y ahora, no es arañazo. Creo que me ha roto... Diablo... me parece que me caigo...

—Frank, mantente de pié... ¡Qué dirán si te ven caer?...

—Pues no hay mas... me caigo y... hasta el valle de Josafat...

—Señores padrinos, ¡tienen ustedes algo que decir de nuestro ahijado?

—Nada: ha muerto como correspondia á un descendiente de los Cabos Verdes.

Pobre Frank!

ADAM.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1|2, casi esquina a Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presentes antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.
dl perm.

SECCION ELECTORAL

GRAN PARTIDO NACIONAL

COMITÉ DE LA PROVINCIA

Debiendo instalarse el nuevo Comité del Partido Nacional en la Provincia de Buenos Aires el 1° de Julio próximo, con arreglo á las bases de organizacion, se convoca á los señores Delegados que deben componerlo, á la reunion con aquel objeto, que tendrá lugar el dia indicado á las dos de la tarde, en la calle de Reconquista N° 46.
Julio 26 de 1886.
Los Secretarios.

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.—Funcion para el 29 del corriente.
22ª funcion de abono, la ópera
Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.
A las 8 en punto.
Precio por noche: Palcos altos con 4 entradas 30 nacionales, id de cazuela 4 id 15 id, tertulia-balcon con entrada 9 id, id alta id 6 id, id de orquesta id 6 id, luneta de cazuela id 1.40 id, asiento de paraiso id 2 id, entrada general 2 id, id de paraiso 0 80, id de cazuela 0.60 centavos.

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A. Aguirre.
Junio 29—8ª funcion del 2° abono:
Funcion por la tarde,
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Funcion por la noche,
UN REGALO DE BODA
A las 8 en punto.
PREVENCION—Las delanteras de Paraiso que desde esta fecha estarán numeradas, tendrán el precio de 50 centavos.
Nota—Queda abierto el segundo abono de **30** funciones con un **20** por ciento de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Junio 28—
GIROFLE GIROFLA
Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 °/o.—*La Empresa.*

La Florida—Domingo 29 de Junio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.
Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.
Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.
Nota—Habrá Romerías todos los domingos y dias de fiesta, siempre que el tiempo lo permita.

Politeama Humberto I—Calle Europa y Piedras—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director D. Pablo Raffetto (a) 40 onzas.
Hoy 28: Exhibiráse el niño velocipedista. Los bandidos de Sierra Morena, gran pantomima.
Dos compañias unidas.
Brillante funcion: la zampillaerostacion de los hermanos Podestá.
Funcion todas las noches con variacion de programa y un sin número de pantomimas nuevas. Domingo y dias festivos, dos funciones.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. fl1 perm.

Pianos Se compran, se paga mejor precio que en cualquier parte. Antes de mandarlos al remate dése aviso á la calle Perú núm. 100. fl1 perm.

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 6), se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay. Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado de 5 $ y en conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida 6) y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Entre-Rios en el Paraná. Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que prescribe en su art. 10, un certificado de depósito en el Banco Nacional, por valor de $ 140 m/n. Los precios deben darse en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas, el dia 26 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886. J.—jn27 v jl26.

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 6) se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de la ciudad de la Rioja. Las propuestas deben ser estendidas en papel sellado de 5 $ y presentadas cerradas, en estricta conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital y en la oficina del Juzgado Nacional de Seccion, en la Rioja. Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que ésta prescribe en su art. 10, un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 140 $ m/n. Los precios deben ser en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas, el dia 25 de Julio del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1886. K.—jn27 v jl28.

¡Nunca!
Jamás habrá otra oportunidad

Crea usted: si desea obtener un buen RETRATO por poco precio, debe ocurrir á la Fotografía de

M. VASQUEZ & Hno.

GRAL. LAVALLE 378 — GRAL. LAVALLE 378

BUENOS AIRES

RETRATOS ELEGANTES
Solamente por unos pocos dias estos

PRECIOS:

Sobre porcelana, tamaño Album		5.00
Tarjeta visita, docena		2.00
Id	abrillantadas, id	4.00
Id	Album id	3.00
Id	mejores id	4.00
Id	id negras, finas id	6.00
Id	id abrillantadas, docena	10.00
Id	promenade id	8.00
Id	mas finas id	10.00
Id	Paris Portrait id	12.00
Id	mejores	15.00
Id	Salon	20.00

N° 208—j15 vjl 15.

Resguardo DE LA CAPITAL.—*Licitacion.*—Llámase á licitacion por el término de diez dias, contados desde la fecha, para la provision de sesenta vestuarios de invierno para los guarda-costas de esta reparticion, con arreglo á las muestras que cada proponente debe presentar y al pliego de especificaciones que se encuentra en esta oficina á la disposicion de los interesados que quieran consultarlo, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas en un pliego cerrado y escritas en el sello que determina la ley, y vendrán acompañadas de un certificado que acredite el depósito en el Banco Nacional á la órden del Resguardo, del 5 °/o de su importe. El dia 5 del entrante mes, á las 12 m., se abrirán dichas propuestas en esta oficina, en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto. La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—P. A., *Sisto Scasso*, Oficial 1°. L.—jn27 v jl.5.

Resguardo DE LA CAPITAL.—*Licitacion.*—Por órden del Ministerio de Hacienda, llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias contados desde la fecha, para la provision del forraje para 30 caballos al servicio de los guarda-costas de esta reparticion, como asimismo del racionamiento de 87 tripulantes de los buques del Resguardo por el resto del corriente año, y con arreglo al pliego de especificaciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados que quieran consultarlos, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas cerradas y escritas en el sello que determina la ley y vendrán acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional el 5 °/o de su importe, á la órden del Resguardo. El dia 10 del entrante Julio á las 12 m. tendrá lugar la apertura de las citadas propuestas en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Junio 24 de 1886.—*Sisto Scasso*, Oficial 1°. M.—jn27 v jl.10.

Resguardo DE LA CAPITAL.—*Licitacion.*—Por órden del Ministerio de Hacienda, llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha, para las obras adicionales del muelle de pasajeros, en la parte ocupada por las casillas del Resguardo y reparacion de estas, con sujecion al pliego de instrucciones que se encuentra á disposicion de las personas que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en esta Jefatura los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., cerradas y escritas en el sello que establece la ley, y vendrán acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Resguardo, el 5 °/o del importe de las obras. El dia 10 del corriente, á las 2 p. m., se abrirán las propuestas en esta oficina en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Junio 23 de 1886.—P. A., *Sisto Scasso*, Oficial 1°. N.—jn27 v jl 10.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el paraje denominado «El Globo», conteniendo varios objetos y el cual es de las dimensiones siguientes: Eslora 3 metros 65 centímetros, manga 1 id 35 id; puntal 0 id 60 id. Está pintado de color plomo y la borda de negro, tiene á proa una defensa de cuero como de dos metros y dicha embarcacion es casi nueva. — Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—P. A. J., *Goyena*, Oficial Mayor. S. S.—jn 13 vjl 16.

Tenedor de libros Se ofrece uno á completa satisfaccion, ya sea como tenedor de libros ó auxiliar, pudiendo ocuparse despues de las 5 de la tarde.
Para tratar Moreno 1106, donde tambien se dan clases de este ramo y de taquigrafía.
N° 205—j13 vjl 13.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y ÓRGANOS GENITALES

414—Victoria—414
(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
—o—
Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. ml perm.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presente aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera propia de los actores y demás que necesitan hacer mucho uso de la voz, se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchisimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la **América del Sud.**

BAZAR

DE

JUAN PENCO Y Hos

179-CHACABUCO-181

SE REABRIÓ EL 14 DEL CORRIENTE

X. X.—Jn15 v30.

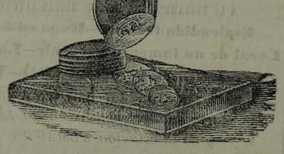

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

ANTONIO R. VIÑAS

REMATADOR

Ofrece sus servicios al público

40—PIEDAD—40

C—j18 v17 jl.

BANCO NACIONAL

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados hasta las 4 p. m.
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente	3	°/o
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/o trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 °/o	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.
MARTIN A. MAXWELL, Secretario.
m 1-perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 15 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de uniformes con destino á los alumnos del Colegio Militar.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 14.
Junio 4 de 1886.
P. A.
Calisto S. Benitez,
Oficial 1°.
Y. Y.—Jn. 16 v jl 15.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 3 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de telas y demás accesorios con destino al uniforme de invierno para el Ejército.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 2.
Junio 4 de 1885.
P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1°
NN—jn5—vjl3.

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADENACION

DE

E. BERGMANN Y Cnia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin
Woellmers Schriftgiessrei

GRAN SURTIDO DE TIPOS
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
Unicos agentes en el Rio de la Plata de los Motores á Gas
DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia
INPENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua, incendio, etc.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De-Naeyer y Cª.—Willebroeck, Bélgica.
ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS
Münchner, Kindl y Estrella
Únicos agentes introductores de los vinos de los señores
LARRONDE FRÈRES—BURDEOS
Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112
m 1°-perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
f1 perm.

Chocolate. A. Godet

perm.

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.—Balizas interiores:
Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos, SILEX.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:
Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, SATURNO.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
Pingo, Meteoro y Villa del Salto
SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45

por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 27 de cada mes.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 °/₀ de rebaja
El «Mercurio» saldrá el 1° de Junio sin falta.
Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelé-fono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista.
f1-perm.

REMATES

VICENTE HOYO Y Ca.
MARTILLEROS PÚBLICOS

SE ENCARGAN DE LA VENTA Y LIQUIDACION DE

Mercaderías en general, bienes raices Establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela

VICTORIA 31, PIEZA 6
perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.--Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6122 nacionales

Base 2|3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.
Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.
QQ.--jl1 vjl 18.

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

JUDICIAL

De la propiedad Calle de Europa núm. 570 perteneciente á la testamentaria de D. José Mateo Navarro.

LINDO LOCAL

TERRENO DE 12 VARAS DE FRENTE AL NORTE POR 40 VARAS DE FONDO.

TASACION PS. 7511 CON 96 CENTS. M|N

Base de venta 2|3 partes pf. 5007 con 97 cents. moneda nacional.

El domingo 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea la propiedad arriba expresada, cuyo terreno es de 12 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo y su edificio consiste en 2 piezas de azotea antiguas, paredes medianeras, vereda de piedra, etc., teniendo además el empedrado de la calle pago.—*Títulos garantidos.* Por otros detalles á nuestro escritorio.
G—ju 26—v ag 8

ADOLFO MASSOT

JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA
649-CALLE PERÚ-649

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gnecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.
Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus*.
Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.
Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribania del Secretario *Dr. D. Adolfo Lamarque* ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 43.
Nº 207—jn 15—jl 18

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE
De una casa al Norte

Calle Tucuman 828

SIETE HABITACIONES

BASE DE VENTA: 6,266.61 PS. MN.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero.

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el segundo zaguan, calle empedrada y vereda de piedra. La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador. á dos cuadras del Colegio Normal y cerca de vías de tramway.

El terreno tiene 7 metros 20 centímetros de frente al Norte por 56 metros 27 centímetros.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Manuela Francisca Sanchez de Riera y mandada vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos.
NOTA--Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 10 á 12 a. m.
Nº 198--j6 v jl 11

EMILIO C. QUIRNO
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—SAN MARTIN—68

JUDICIAL

¡Al Norte!--¡Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 313

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

9 vs. de frente al sud por 70.30 cts. de fondo al norte

20 piezas—Tasacion bajísima
19,656.37 ps. m|n.—Base de venta
13,104.25—Vale el doble

—)o(—

VENTA AD-CORPUS

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Luis Wolter, la espresada propiedad y siempre que pase de las dos terceras partes de la base fijada para la venta la cual se encuentra edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 70 30 de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 20 piezas distribuidas del modo siguiente: 11 piezas de material, pisos de tablas, techos de baldosas y 7 piezas de madera con techos de zinc, dos galpones de madera id id, gallinero, 3 patios con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el primer zaguan.
Para ver el espediente, á la Secretaría de Raggio.
Nota--El comprador dará 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos á mi escritorio San Martin 68.
Nº 201—jn 10 v jl 11.

BOLLINI Y MURO
Remate Nº 1149

JUDICIAL
AL OESTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE CORRIENTES ESQ. MEDRANO

PERTENECIENTE

Á LA TESTAMENTARÍA DE DON MIGUEL ALTUVE

Espléndido terreno—Buen edificio

Local de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es BOULEVARD—Va á ser adoquinada y con tramway

Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion ALMAGRO

64 metros 84 milímitros de frente á la calle CORRIENTES

Por 57 metros 156 milímetros á la calle MEDRANO

—

TASACION

10,822 NACIONALES

Dos tercepas partes:

BASE DE VENTA
7214 NACIONALES

TÍTULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 16 DE JULIO
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

OJO A LA BASE

7214 NACIONALES

RR—jl2 vjl 16.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de correos por mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Orellano (ferro-carril del Pacifico) al pueblo del Venado Tuerto.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata y Santa Fé el dia 15 de Julio á las 3 p. m. —A. BELMONTE, Secretario General. A.—jn.18 vjl. 15.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Jujuy á San Lorenzo, pasando por San Pedro y Ledesma.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX pel Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 31 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE. Secretario General.
Jl 2 v31.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta á Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 30 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.
Jl 1° v 30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondenciapor mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal entre Chajarí, San José de Feliciano y La Paz.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Naoion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. E.—jn. 21 vjl. 19.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treintas dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por vehículos durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios diariamente entre la administracion de correos de San Nicolás y la estacion del ferro-carril de la misma ciudad.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Julio á las 3 p. m —A. BELMONTE, Secretario General. D.—jn. 21 vjl. 17.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de la conduccion de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre la Estacion Sarmiento y Camañiaga, pasando por el Tatoral, Peña, Simbolar y La Dormida (Córdoba)
1ª línea, por mensagerías, Chumbicha á Catamarca; 2ª id, id id, Estacion San Martin á la Rioja; 3ª id, id id, ó silla-correo, Chumbicha á la Rioja; 4ª id, id id id id, Estacion San Pedro á Catamarca.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 5 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.
MM—jn6 vjl5.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carril en el mismo punto y vice-versa.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Junio á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. KK—jl° v30.

OTRO

En ejecucion del decreto superior de fecha 14 de Abril último, llámase á propuestas por 30 dias para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de «Monte Hermoso» termine en la Estafeta Nacional de «Las Mostazas» pasando por «La Sirena».
La distancia entre ambos puntos se calcula en (50) cincuenta kilómetros.
La línea será de un conductor y su construccion se verificará bajo la inmediata vigilancia de la Direccion General de Correos y Telégrafos.
El contratista pondrá los postes, que serán de palma negra,—correrá de su cuenta practicar el desmonte que sea necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos.
Quedará obligado á colocar postes de mayor altura, en la márgen de los rios y en los parajes que sea necesario, así como soldar fuertemente las ataduras.
Los materiales de fabricacion europea, como alambres é aisladores y sus accesorios, etc. serán suministrados por la Direccion General y entregados al contratista en Bahía Blanca siendo de cuenta de este su distribucion conveniente Asi mismo correrá con la mano de obra y pondrá las herramientas necesarias.
Las propuestas serán hechas en papel sellado de (8 $) cinco pesos y acompañará un certificado del Banco Nacional por el que conste haberse depositado en títulos de crédito y á la órden del Director General, una suma que no baje del 5 °/₀ del valor total calculado del contrato.

El contratista deberá sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la ley de obras públicas y ocurrirá á la Direccion, en procura de todos los demás datos que necesite.
Los licitadores deberán sujetarse en todo á las presentes bases, y toda propuesta que no llene los requisitos exigidos será rechazada al ser presentada.
La Direccion se reserva el derecho de no tomar en consideracion ninguna de las propuestas que se presenten o aceptar la que juzgue mas ventaosa.
Las propuestas serán abiertas en la Direccion en presencia de los interesados el dia 30 de Junio á las p. m.—*A. Belmonte.* LL—jn°v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspodencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, entre Rojas á la colonia Formosa.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. B.—Jn17 vjl. 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, entre el puerto de Reconquista y la colonia Florencia, pasando por la colonia Reconquista, Presidente Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, Indios y las Toscas.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 14 de Julio á las 3 p. m. — A. BELMONTE, Secretario General. Z. Z.—jn18 vjl. 14.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sanse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente ,á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de **Don Julian Diaz de Biar** y de **Don José Diaz de Biar** á fin de que, ya sean, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir su accion enforma por ante el Juzgado de Su Señoria y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. Nº 219.--Jn. 5 v. Jlo. 5.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital ,doctor don Gabriel Lársen del Castaño se notifica por medio del presente á **Don Francisco A. Bouen**, la resolucion recaida en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado Don Enrique de M. Snell, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Junio veintitres de 1886.—Atenta la conformidad manifestada por el Agente Fiscal con los sellos presentado con la multa que corresponde á los documentos presentados y teniéndosele por presentados con los documentos y poder en virtud del que se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se espresa. Cítese á don Francisco A. Bouen para que se presente el dia 16 del entrante á las dos de la tarde á practicar el reconocimiento que se pide de los documentos de f. y f. bajo apercibimiento de darse por reconocidos en su rebeldía de conformidad á lo dispuesto por el artículo 469 del Codigo de Procedimientos, debiendo las partes concurrir á la oficina á ser notificadas los dias lúnes y júeves de cada semana de once del dia á cuatro de la tarde, al primer otro si, notifiquese á Bouen esta providencia por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios FIGARO y *Tribuna Nacional.--Larsen del Castaño.* Ante mi--*Joaquin Reynoso*, Secretario. Nº. 218--Jn. 26 v. Jlo. 16.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Larsen del Castaño, en los autos del concurso de **Don Buenaventura San Vincent** se hace saber por el presente y por el término de cinco dias, al fallido que en el incidente de calificacion de su quiebra, el señor Juez ha dictado el siguiente decreto: Buenos Aires Junio, diez y seis de 1886.—Traslado al Sindico del fallido, vista al Agente Fiscal y Autos; hagasele saber al fallido por edictos el trasiado conferido, los que se publicarán por cinco dias en los diarios *La Tribuna Nacional* y FIGARO. Repónganse los sellos.—*Larsen del Castaño.* Ante mi.—*Adolfo Cordero.*—Buenos Aires, Junio 22 de 1886. —Secretario, *A. Cordero.*—Oficina Cabildo 2° patio.
Nº 217 —jn 24 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Santiago Martinez**, ya sean como herederos ó ya sea como acreedores, para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma por intermédio de la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 1° de 1886. *Ceferino Luque*, Secretario.
Nº 212—jn22 v jl21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra don **Próspero Rouaix**, por cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Tallaferro y Sanchez, el dia treinta del corriente en su casa de remate calle de San Martin número cincuenta y uno, de una propiedad del ejecutado situada en el pueblo de Dolores, en el ángulo S. O. de las calles de Estados Unidos y General Alvear, compuesto de un terreno de 43 mts. 33 cts, por costado ó sean 1874 mts. 87 cts. cuadrados con un edificio que dá frente á las dos calles, construccion de ladrillo en cal y barro compuesta de un almacen con sótanos, cuatro piezas y un zaguan á la calle de Estados Unidos, y otra pieza á la calle de General Alvear. cochera, caballeriza de madera y fierro á la misma calle. todas las piezas rebocadas con cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, y umbrales de mármol y todas las demás oficinas necesarias y otras comodidades cuyo detal e es estenso, su tasacion es de tres mil quinientos ps. m/n. Esta propiedad se rematará con la base de veinticinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde encontrarán las tasaciones y demás detalles.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886—*Adolfo Cordero*, Secretario, Cabildo 2° patio.
UU—j13 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Lucila White de Demaria** ya sean como herederos acreedores ó de otra manera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*José Agustin Novaro.*
Nº 185 Jn5 vJl4